

CIRCULAR ADMINISTRATIVA N° 23139

ASUNTOS IMPOSITIVOS

Buenos Aires, 25 de septiembre de 2024.

Señor Gerente:

LA PAMPA – INGRESOS BRUTOS

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. a fin de informarle que por Resolución General N° 12 DGR (B.O.: 13/9/2024) se adecúa el procedimiento de compensación automática de saldos acreedores para los contribuyentes del impuesto sobre los ingresos brutos, incorporando las retenciones derivadas de tarjetas de compra, débito, gestión de pagos y similares al sistema de compensaciones automáticas.

Saludos cordiales,



Dra. Silvia Roxana Romano
Asesoría Letrada